



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MANZANEDO

D.<sup>a</sup> María del Carmen Saiz Fernández, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Valle de Manzanedo, tras la celebración de las elecciones municipales de 26 de mayo de 2019, y una vez proclamada como tal en el Pleno de constitución de fecha 15 de junio de 2019, ha adoptado las siguientes resoluciones en relación a la organización, designación de cargos y funcionamiento municipal, cuya dación de cuentas fue realizada en Pleno, en sesión celebrada el 26 de junio de 2019:

– Dación de cuentas de Decreto de Alcaldía de fecha 21 de junio de 2019, relativo al nombramiento de Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Valle de Manzanedo, que resulta del siguiente tenor literal:

«D.<sup>a</sup> María del Carmen Saiz Fernández, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Valle de Manzanedo.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 43 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Decreto:

*Primero.* – Nombrar Tenientes de Alcalde, que sustituirán al Alcalde en los casos de ausencia, vacante o enfermedad y por el orden de su nombramiento a los siguientes Concejales:

- Primer Teniente de Alcalde: Juan Carlos López Fernández.
- Segundo Teniente de Alcalde: Fernando Peña Saiz.
- Tercer Teniente de Alcalde: Martín Estrada Merino.

*Segundo.* – La sustitución de la Alcaldesa se producirá de forma automática cuando se den los supuestos legales que la motiven sin necesidad de que por la Alcaldesa se confiera delegación alguna y ello sin perjuicio del deber de la Alcaldía de comunicar la ausencia o enfermedad.

*Tercero.* – Dar cuenta de esta resolución al Pleno y proceder a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, notificándosela además personalmente a los interesados».

– Dación de cuentas de Decreto de Alcaldía de fecha 21 de junio de 2019, relativo al nombramiento de representantes del Ayuntamiento de Valle de Manzanedo en órganos colegiados, que resulta del siguiente tenor literal:

«D.<sup>a</sup> María del Carmen Saiz Fernández, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Valle de Manzanedo.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 43 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.



Decreto:

*Primero.* – Nombrar los siguientes representantes de la Corporación en órganos colegiados:

– En el Ceder: D.<sup>a</sup> María del Carmen Saiz Fernández.

– En la Mancomunidad de Municipios del Noroeste de Burgos: D.<sup>a</sup> María del Carmen Saiz Fernández y D. Fernando Peña Saiz.

– En el Parque Natural Hoces del Alto Ebro y Rudrón: D.<sup>a</sup> María del Carmen Saiz Fernández y D. Fernando Peña Saiz.

*Segundo.* – Dar cuenta de esta resolución al Pleno y proceder a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, notificándosela además personalmente a los interesados, así como a los referidos órganos colegiados».

– Dación de cuentas de Decreto de Alcaldía de fecha 21 de junio de 2019 relativa a la determinación de la periodicidad de las sesiones plenarias del Ayuntamiento de Valle de Manzanedo, que resulta del siguiente tenor literal:

«D.<sup>a</sup> María del Carmen Saiz Fernández, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Valle de Manzanedo.

.../...

Decreto:

*Primero.* – Fijar la siguiente periodicidad de las sesiones del Pleno del Ayuntamiento de Valle de Manzanedo:

– Sesión ordinaria: Una sesión ordinaria del Pleno cada tres meses, a celebrar el primer miércoles del mes a las 19:00 horas.

– Sesión extraordinaria: Sesión extraordinaria cuando así lo decida la Presidenta o lo solicite la cuarta parte al menos del número legal de miembros de la Corporación, sin que ningún Concejal pueda solicitar más de tres anualmente.

*Segundo.* – Dar cuenta de esta resolución al Pleno y proceder a su publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento».

En Manzanedo, a 17 de julio de 2019.

La Alcaldesa-Presidenta,  
María del Carmen Saiz Fernández